

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE PESQUERA PERALTA SOCIEDAD
ANONIMA PESPERALTA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
DEL AÑO 2011**

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Socios el informe anual de las operaciones de la Compañía.

Informo que la Compañía PESQUERA PERALTA SOCIEDAD ANONIMA PESPERALTA, durante el año 2011, no ha tenido operaciones.

En este año no se han percibido ingresos, solo se registraron gastos pre-operacionales.

Por lo que se espera el próximo año cumplir con las expectativas de ventas y proyectos propuestos por ustedes señores accionistas.

Agradezco por la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Atentamente,



Celso Peralta Carrera
Gerente General

Manta, Abril del 2012